

INVERSIÓN

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

FONDMAPFRE GARANTÍA V, FI

(Código ISIN: ES0112839008)

MAPFRE Asset Management, SGIIC, S.A.
www.mapfre.com

Para más información, llame al 912747600.

La CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores) es responsable de la supervisión de MAPFRE Asset Management, SGIIC, S.A en relación con este documento de datos fundamentales

Este PRIIP está autorizado en España y está regulado por la CNMV.

Este documento se publicó en 17-05-2023

Está a punto de comprar un producto que no es sencillo y puede ser difícil de entender.

¿Qué es este producto?

Tipo FONDMPAFRE GARANTÍA V, FI (el "Fondo") es un Fondo que cumple con la Directiva 2009/65/EC (OICVM), que se rige por la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (LIIC). El fondo pertenece a la categoría Garantizado de Rendimiento Fijo.

Objetivos del producto Garantizar a vencimiento el 100% del valor liquidativo inicial y adicionalmente una rentabilidad fija del 3,20% anual a obtener mediante tres reembolsos obligatorios, uno cada año. LAS INVERSIONES EN RENTA FIJA REALIZADAS POR EL FONDO TENDRÍAN PÉRDIDAS SI LOS TIPOS DE INTERÉS SUBEN, POR LO QUE LOS REEMBOLSOS REALIZADOS ANTES DEL VENCIMIENTO DE SU HORIZONTE TEMPORAL PUEDEN SUPONER MINUSVALÍAS PARA EL INVERSOR.

Enfoque de inversión Durante la garantía se invertirá en deuda pública (principalmente italiana) y en renta fija privada de emisores zona euro con vencimiento similar a la garantía, y en liquidez, así como hasta un 20% en depósitos OCDE (sin titulaciones), estando todos los activos denominados en euros. Hasta 16/05/23 (inclusive) y tras vencimiento, la política de inversión seguirá criterios conservadores y prudentes con el objetivo de preservar y estabilizar el valor liquidativo del fondo. En ambos periodos se invertirá en depósitos, cuentas corrientes, renta fija pública y/o privada OCDE (directamente o a mediante adquisiciones temporales), siendo el vencimiento medio de la cartera inferior a 3 meses

Política de inversión MAPFRE INVERSIÓN SV, SA garantiza al Fondo a vencimiento (22/07/26) el 100% del valor liquidativo de la participación el 16/05/2023 tras efectuar 3 reembolsos obligatorios (15/07/24, 15/07/25 y 15/07/26) de importe fijo del 3,20% sobre la inversión a 16/05/23 ajustada por los posibles reembolsos y/o traspasos voluntarios realizados. TAE garantizada del 3,01% para suscripciones a 16/05/23, mantenidas a vencimiento. TAE dependerá de cuando suscriba.

Los reembolsos voluntarios antes del vencimiento no están sujetos a garantía y se realizarán al valor liquidativo aplicable a fecha de solicitud con la correspondiente comisión de reembolso (excepto en ventanas de liquidez establecidas), pudiendo incurrir en pérdidas significativas.

Hasta 16/05/23 inclusive y tras vencimiento, sólo se invertirá en activos que preserven y establezcan el valor liquidativo.

Durante la garantía se invierte en deuda pública (principalmente italiana) y en renta fija privada de emisores zona euro con vencimiento similar a la garantía, y en liquidez, así como hasta un 20% en depósitos OCDE (sin titulaciones), estando todos los activos denominados en euros. A fecha de compra, las emisiones/entidades en las que se constituyan depósitos tendrán calidad crediticia al menos media (rating mínimo BBB- o equivalente por al menos una agencia de reconocido prestigio) o, si fuera inferior, el rating del Reino de España en cada momento, por al menos una agencia. La rentabilidad bruta estimada del total cartera inicial de renta fija y liquidez será al vencimiento de la garantía de 11,95%. Esto permitirá, de no materializarse otros riesgos, alcanzar el 100% del valor liquidativo inicial más un 3,20% anual, correspondiente a los reembolsos obligatorios, y satisfacer las comisiones y gastos estimados del periodo del 1,94%.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La LIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la LIC.

Valor de referencia El fondo no tiene índice de referencia.

Política de reembolso El partícipe podrá reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Si reembolsa en una fecha distinta a la de vencimiento, al no estar garantizado el valor liquidativo, podría incurrir en pérdidas. El valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 17:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada. El pago del reembolso de las participaciones se hará por el depositario en el plazo máximo de tres días hábiles desde la fecha del valor liquidativo aplicable a la solicitud.

Política de distribución La participación de la clase es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

Política de sostenibilidad El proceso de inversión tiene en cuenta riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios y de terceros. Para ello, la Gestora utiliza una metodología propia así como los datos facilitados por proveedores externos. La Gestora de este fondo no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad ya que no dispone actualmente de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas.

Derivados Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura, de inversión y de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto. Con el fin de poder alcanzar el objetivo de rentabilidad, no se valorarán los instrumentos financieros derivados que se utilicen hasta el hasta el 16/05/2023 (incluido), por lo que, cuando estos se valoren, podrán producirse oscilaciones apreciables en el valor liquidativo de la participación que no afectarán al objetivo de rentabilidad.

Inversor al que va dirigido Está destinado a inversores minoristas, con nula o limitada capacidad para soportar pérdida, que buscan un producto que ofrezca un rendimiento con protección de capital y con un horizonte temporal de inversión que coincida con el vencimiento del producto (22/07/26), con una tolerancia al riesgo consistente con el indicador de riesgo indicado abajo y que entienden que la garantía solo se aplica a vencimiento y que en el caso de salida anticipada podrían incurrir en pérdidas.

Plazo La estrategia de inversión del producto vence el 22/07/26, posteriormente a dicha fecha seguirá criterios conservadores y prudentes, con el objetivo de preservar y estabilizar el valor liquidativo del fondo. Si el partícipe reembolsara antes del vencimiento, no se le garantiza importe alguno, lo hará al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud y, además, tendrá que hacer frente a una comisión de reembolso del 5% (salvo que se reembolse en una de las ventanas de liquidez que se establecen en el apartado de comisiones y gastos del folleto)

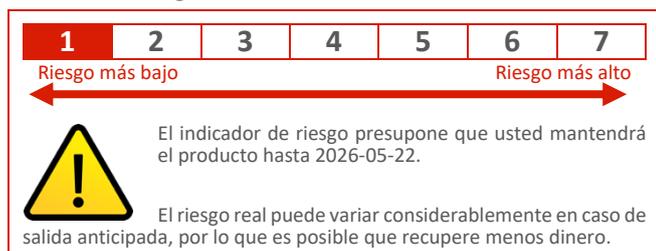
Información práctica

Depositario BNP PARIBAS SA, Sucursal en España (Grupo: BNP PARIBAS).

Más información Puede obtenerse más información del Fondo en su folleto, los informes periódicos (anuales y semestrales más recientes). Estos documentos están disponibles de forma gratuita en castellano. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 1 en una escala de 7, en la que el riesgo más bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como muy baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya la capacidad de pagarle como muy improbable.

Tiene derecho a recuperar al menos un 100% de su capital invertido en la fecha de vencimiento y adicionalmente una rentabilidad fija del 3,20% anual a obtener mediante tres reembolsos obligatorios, uno cada año. Cualquier cantidad por encima de este importe, y cualquier rendimiento adicional, dependerán de la evolución futura del mercado y son inciertos.

No obstante, esta protección contra la evolución futura del mercado no se aplicará si usted lo hace efectivo antes de 22/07/2026.

Escenarios de rentabilidad

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente. Si opta por salirse de la inversión antes de que transcurra el período de mantenimiento recomendado, no dispone de ninguna garantía y podría tener que pagar costes adicionales.

El rendimiento solo está garantizado si usted mantiene la inversión hasta el vencimiento.

(*) Suponiendo una salida voluntaria en una Ventana de Liquidez.

| Período de mantenimiento recomendado: Ejemplo de inversión: Escenarios | de | Hasta el vencimiento | En caso de salida después de 1 año (*) | | En caso de salida al vencimiento |
|--|----|----------------------|--|--------------------|----------------------------------|
| | | | | | |
| Mínimo | | | No hay un rendimiento mínimo garantizado en caso de salida antes del 22/07/2026. Podría perder parte o la totalidad de su inversión. | | |
| Tensión | | | Lo que podría recibir tras deducir los costes | 8 800.7 EUR | 10 466.1 EUR |
| | | | Rendimiento medio cada año | -11.99% | 1.52% |
| Desfavorable | | | Lo que podría recibir tras deducir los costes | 9 040.5 EUR | 10 466.1 EUR |
| | | | Rendimiento medio cada año | -9.60% | 1.52% |
| Moderado | | | Lo que podría recibir tras deducir los costes | 9 501.7 EUR | 10 466.1 EUR |
| | | | Rendimiento medio cada año | -4.98% | 1.52% |
| Favorable | | | Lo que podría recibir tras deducir los costes | 9 774.4 EUR | 10 466.1 EUR |
| | | | Rendimiento medio cada año | -2.26% | 1.52% |

¿Qué pasa si MAPFRE Asset Management, SGIIC, S.A no puede pagar?

Los fondos de inversión son IIC configuradas como patrimonios separados sin personalidad jurídica, pertenecientes a una pluralidad de inversores. Sus activos están custodiados por la entidad depositaria y, por tanto, fuera del balance de la entidad gestora del mismo. La situación de insolvencia de Mapfre Asset Management SGIIC, S.A. no afectaría al patrimonio invertido en el producto. En caso de cesación de la SGIIC por iniciación de procedimiento concursal o por cualquier otra causa, la gestión de las IIC por aquella gestionada quedará encargada en forma automática y provisional a su depositario.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- Al vencimiento recuperaría el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten EUR 10.000.

| Inversión EUR 10.000 | | |
|-----------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|
| Scenarios | En caso de salida después de 1 año | En caso de salida al vencimiento |
| Costes totales | 561 EUR | 61 EUR |
| Incidencia anual de los costes(*) | 10.6% | 5.6% cada año |

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 3.73% antes de deducir los costes y del 1.51% después de deducir los costes.

Composición de los costes

| Costes únicos de entrada o salida | | Incidencia anual de los costes en caso de salida después 22/07/2026 |
|--|--|---|
| Costes de entrada | 5% del importe suscrito desde 17/05/2023 o, si ocurre antes, desde que el fondo alcance 157 millones de €, hasta 22/07/2026 (ambos incluidos) | 500 EUR |
| Costes de salida | 5% del importe reembolsado desde 17/05/23 y hasta el 21/07/26, (ambos incluidos), a excepción de los reembolsos obligatorios y las Ventanas de Liquidez* | 0 EUR |
| Costes corrientes detraídos cada año | | |
| Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento | 0,6% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año. | 61 EUR |
| Costes de operación | 0.0% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos | 0 EUR |
| Costes accesorios detraídos en condiciones específicas | | |
| Comisiones de rendimiento | No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto. | 0 EUR |

(*) No se aplicará comisión de reembolso en las Ventanas de Liquidez establecidas en el folleto (16.11.2023, 16.05.2024, 18.11.2024, 16.05.2025, 17.11.2025, 24.04.2026). En los reembolsos o traspasos voluntarios realizados sin comisión de reembolso, se aplicará el valor liquidativo correspondiente al día de la Ventana de Liquidez, será necesario cumplimentar la orden en los periodos de preaviso fijados en el folleto.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento mínimo recomendado: 3 Años

Este fondo tiene un objetivo garantizado que sólo se obtendrá en el caso de mantener la inversión hasta la fecha de vencimiento (22/07/2026). No obstante, la inversión podrá deshacerse diariamente, al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud aplicando el correspondiente descuento a favor del fondo, conforme se ha descrito anteriormente y en el folleto. Este fondo no es adecuado para inversores que prevean retirar su dinero antes del vencimiento de la garantía.

¿Cómo puedo reclamar?

Podrá presentar cualquier reclamación al Servicio de Atención al Cliente de MAPFRE: Por correo electrónico reclamaciones@mapfre.com o por correo postal (Apartado de Correos 281 - 28220 Majadahonda, Madrid). La reclamación se dirigirá firmada, conforme a las disposiciones legales, por correo o a través de www.mapfre.es, medios a los que también puede dirigirse para cualquier aclaración o consulta adicional relativa a las mismas, o bien a través del teléfono 900 205 009.

Otros datos de interés

La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora (www.mapfre.com) y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud. La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades. La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo. El fondo se inscribió el 17/03/2023 en el correspondiente registro administrativo de la CNMV con el número 5746